

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE TENIS

Con fecha 23 de septiembre de 2024, a las 08:00 horas, y a través de medios telemáticos, tiene lugar una reunión de la Junta Electoral a la que asisten los/as siguientes miembros:

Dña. Cristina Sanz Aguirre.

Presidenta de la Junta Electoral.

D. Juan Arbilla Pascual.

Vocal de la Junta Electoral.

D. Roberto Santolaria Albertín.

Secretario de la Junta Electoral.

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

1º.- Acuerdo sobre la distribución porcentual por género en el Censo Electoral definitivo de cada uno de los estamentos federativos.

2º.- Ruegos y preguntas.

ACUERDOS

1º.- Se acuerda la distribución porcentual por género en el Censo Electoral definitivo de la Federación, de acuerdo a la previsión establecida en el art. 17.8 de la Orden Foral 22/2024, de 29 de febrero, para la determinación del procedimiento de paridad en la elección de la Asamblea General:

Estamento de Deportistas (443 licencias): masculino (370) 83,52% y femenino (73) 16,48%

Estamento de Árbitros (35 licencias): masculino (29) 82,86% y femenino (6) 17,14%

Estamento de Técnicos (52 licencias): masculino (43) 82,69% y femenino (9) 17,31%

Una vez aplicados en cada estamento los porcentajes que según la Orden Foral deben establecerse, los tres estamentos deberán tener, al menos, un 25% de mujeres. Una vez aplicado este porcentaje, en ninguno de los tres estamentos llega a la unidad en el apartado femenino, por lo que entendemos no aplica su distribución, según lo dispuesto en el artículo 17.8d

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Tenis podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 08:45 horas, sin ruegos ni preguntas, se levanta la sesión, firmando los/las asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: Cristina Sanz Aguirre Presidenta	Fdo.: Roberto Santolaria Albertín Secretario	Fdo.: Juan Arbilla Pascual Vocal
---	---	-------------------------------------